

## **Incidencia del aprendizaje del inglés en el desarrollo económico y competitividad del Ecuador**

---

### **Autora:**

Mg. Sarita Orellana Barahona (sorellana@bluehill.edu.ec)

**Institución:** Instituto Tecnológico Superior Blue Hill.

### **Área de conocimiento:**

Educación, Andragogía y Pedagogía

Experiencias de los modelos educativos de la educación

## **Resumen**

Es innegable que el aprendizaje del inglés es un factor preponderante en la vida del ser humano, más aún en los actuales tiempos, en que los avances tecnológicos y la comunicación sin fronteras, facilitan el acceso al aprendizaje de un idioma extranjero. Organismos internacionales concuerdan en que la enseñanza de una segunda lengua, es factor determinante y crucial para el desarrollo, crecimiento y competitividad de los países, lo cual ha llevado a revisar sus necesidades y metas educativas, e incorporar reformas en las políticas relativas a la ciencia y tecnología, a fin de mejorar las destrezas necesarias e ir de la mano con las demandas y retos de un mundo cambiante.

El Ecuador ha dado cabida a la educación de calidad, tanto en su Constitución como en el Plan Nacional del Buen Vivir, y sus leyes educativas, entre las que destaca el diseño del currículo de lengua inglesa, y la definición de los estándares de calidad educativa para la enseñanza del inglés. Sin embargo, visto desde la óptica de instituciones internacionales, Ecuador está aún lejos de alcanzar el nivel apropiado, lo cual refleja la necesidad de ajustes y reformas adicionales que mejoren los niveles de dominio del idioma en todos los niveles educativos.

**Palabras clave:** Educación Superior; Inglés; Lengua extranjera; Desarrollo; Competitividad

## **Abstract**

It cannot be denied that learning of English as a foreign language is a crucial issue in life, even more in modern times, when technological advances and communication without barrier, simplify the access to learning a foreign language. International organizations agree that teaching a second language is an essential factor for the development, growth and competitiveness of countries, which has led to reviews of their educational needs and goals, in order to incorporate reforms in science and technology

policies, aimed to improve the skills needed, and going hand in hand with the demands and challenges of a changing world.

Ecuador has given great importance to a quality education in its Constitution, the “Plan Nacional del Buen Vivir”, and its educational regulations, including the design of the English Language Curriculum, and the definition of English Language Learning Standards. However, from the perspective of international institutions, Ecuador is still far from achieving the appropriate level, which reflects the need for additional adjustments and reforms, to improve the levels of language proficiency at all stages of education.

**Keywords:** Higher Education – English – Foreign Language – Development – Competitiveness

## **Introducción**

En este mundo globalizado, el aprendizaje del inglés como lengua extranjera es un factor inevitable en la vida del ser humano. Los avances tecnológicos que hicieron posible la denominada era de la comunicación, hacen aún más sencillo el acceso al aprendizaje de un idioma extranjero. Con ello, se presentan nuevos retos para educadores y educandos, en una sociedad que ve insuficiente, que en un mundo interconectado, y donde impera la comunicación sin fronteras, el ser humano domine una sola lengua.

A nivel global, el Banco Mundial (2011) destaca la expansión y mejora en la educación, y resalta la importancia de una adecuada inversión en “educación de calidad”, que facilite y conduzca a un rápido desarrollo y crecimiento económico (p. 2). La UNESCO (2012), por otra parte, ha reconocido a la educación como elemento esencial del desarrollo sostenible, y de una mejor competitividad de los países, y a la Educación Superior como bien común y factor esencial para lograr los objetivos trazados (pp. 1-2).

Lo anterior, se suma a la iniciativa de la UNESCO (Aupetit, 2014), que en su reunión internacional de las Cátedras del sector educativo 2014-2017, volteó nuevamente su interés en la educación superior de manera global, y priorizó tres áreas de trabajo en este campo, comprometiendo su apoyo a los estados miembros: la internacionalización

de la educación; el uso de las tecnologías para suministrar servicios de educación; y apoyo a las políticas de equidad, calidad, y diversificación en la educación superior (pp. 1-4). En este contexto, el aprendizaje de una segunda lengua es crucial, y dentro de este ámbito, las políticas educativas aplicadas para mejorar la calidad educativa tienen un rol esencial.

El Ecuador también ha dado cabida a la educación de calidad. La Constitución de la República (2012) la describe como “un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado” (art. 26). El “Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017” (Senplades, 2016), resalta a la educación como “uno de los instrumentos más eficaces para la mejora sustentable en la calidad de vida de la población y la diversificación productiva” (p. 64). Por añadidura, las autoridades educativas ecuatorianas han implementado políticas para mejorar la calidad en la educación (Mineduc, 2015), entre ellas, el diseño del currículo de lengua inglesa, para fomentar una comunicación efectiva, permitiendo al ser humano desarrollar las destrezas necesarias para ir de la mano con las tendencias del mundo moderno, presentando un marco de referencia para el aprendizaje del inglés, el cual considera distintos aspectos para facilitar la inclusión de los estudiantes, sin importar su lengua madre, entre los cuales destaca el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (pp. 2-6).

Por otra parte, el índice del nivel de inglés, de Education First (2016), que mide y monitorea el nivel de inglés de las personas adultas, pone al Ecuador entre los países con un nivel bajo de inglés, lo cual refleja la necesidad de ajustes y reformas adicionales que mejoren los niveles de dominio del idioma en todos los niveles educativos.

El presente artículo de revisión, tiene por objeto analizar la incidencia del aprendizaje del inglés como lengua extranjera en el desarrollo económico y competitividad del Ecuador. Se discute diversos estudios de organismo internacionales y relevantes instituciones a nivel mundial, así como la legislación ecuatoriana y estudios de diversos organismos gubernamentales.

## **Desarrollo**

### **Estado del Arte**

El siglo que vivimos ha traído consigo extraordinarios cambios demográficos, económicos y sociales, lo cual se evidencia con el incremento en la competitividad de países como China o Brasil, cuyas políticas de desarrollo se basan en una fuerza laboral altamente capacitada. En su informe sobre las “Estrategias de Educación 2020”, el Banco Mundial (2011) asevera que, tanto los perfiles laborales, como las destrezas requeridas, experimentan cambios significativos debido al vertiginoso progreso tecnológico, lo cual ofrece a la vez, amplias posibilidades de un acelerado aprendizaje.

Un importante desafío que este organismo destaca, es la expansión y mejora en la educación, enfocada en una adecuada inversión en “educación de calidad”, que facilite y conduzca a un rápido desarrollo y crecimiento económico. Estas premisas han dado pie a que el Banco Mundial dirija su Estrategia de Educación 2020 en lograr un “aprendizaje para todos” (p. 1). Bajo esta premisa, el concepto de bilingüismo toma relevancia significativa, ya que trae consigo inmensas posibilidades de mejorar la calidad en la educación desde niveles iniciales hasta niveles superiores, abarcando todas las áreas del pensamiento, y llevando al ser humano más allá de las fronteras de sus Estados (UNESCO, 2012).

Un hecho relevante es que organizaciones internacionales han reconocido a la educación, en todos sus niveles, como la piedra angular del desarrollo sostenible. La UNESCO (2012), por ejemplo, reconoce a la Educación Superior como bien común y factor esencial para lograr los objetivos que la Organización ha trazado, y destaca la necesidad de un mayor enfoque al bilingüismo para lograr una “ciudadanía mundial” (p. 2). Para el Banco Mundial, la educación de calidad es crítica. Sus objetivos y metas están dirigidos a fortalecerla desde los niveles iniciales.

Sin embargo, es importante notar que ninguna sociedad que tenga entre sus políticas prioritarias la búsqueda de crecimiento sostenido y equidad, puede restar importancia o ignorar a la educación superior (Banco Mundial, 2017).

Desde hace más de una década, la globalización de la educación superior ha sido inevitable, lo que ha conducido a importantes avances y reformas educativas para su calidad, y para llevar a las instituciones a ser responsables por su desempeño (Banco Mundial, 2005). Esto ha conducido a que los países latinoamericanos envíen estudiantes al extranjero en un alto número, a la vez que países europeos, sumados a Australia y el Reino Unido, hayan implementado estrategias para atender y reclutar a estudiantes de otros países, lo cual ha resultado en que los países latinoamericanos estén cada vez más cerca de las fronteras del conocimiento internacional (pp. 63-64).

Por otra parte, un aspecto importante a considerar son las recientes tendencias en el uso del inglés a nivel mundial, así como su relación con otras lenguas. Graddol (2007), analiza las tendencias de un mundo en transición, y resalta un masivo incremento en el número de personas que aprenden inglés, proyectando que al 2020 esta tendencia podría alcanzar alrededor de 2 mil millones de personas aprendiendo inglés a nivel mundial. Lo que es más, el autor resalta que en este período de tiempo podría haber un cambio complejo en las edades de los educandos y sus niveles de competencia (p. 14). No podemos negar que la ventaja competitiva que el inglés ha proporcionado históricamente a quienes lo adquieren, ya sea de forma individual, organizacional, o a nivel de una nación, ha venido creciendo a medida que esta lengua se ha convertido en un lenguaje universal. Su expansión a nivel mundial no parecería ser un asunto netamente lingüístico, educativo o económico, sino además cultural, político y ético. En su estudio, el autor sugiere que es tal el dominio del inglés en la sociedad actual, que incluso el ascenso de China y su lengua, el mandarín, no ha podido desplazarlo de su posición de dominio (Graddol, 2007). A la vez, describe la relación entre el inglés y la globalización como “compleja”, ya que “la globalización económica estimula la difusión del inglés, pero la difusión del inglés estimula la globalización” (p. 11).

Para medir el impacto de un aprendizaje del inglés en el desarrollo económico y competitividad de un país, es necesario considerar al ser humano y la forma en que éste se mueve alrededor del planeta. Trabajadores migrantes, refugiados, turistas, personas que viajan por negocios, personal militar, y personal de ayuda humanitaria están entre aquellos que viajan alrededor del mundo con un fin propio. Maurais y Morris

(2006), afirman que históricamente el movimiento de personas ha sido la razón principal de la difusión de la lengua, y en la actualidad, están más que nunca presentes las consecuencias lingüísticas (pp. 13-36).

La migración, por ejemplo, trae consigo consecuencias de ida y vuelta, tanto cuando el ser humano viaja al país de destino y ve la necesidad de usar una lengua extranjera, o inglés como lengua franca, como cuando esta persona regresa a su país de origen con un enorme bagaje de cultura, destrezas adquiridas, y capital.

Por otra parte, la Organización Mundial de Turismo ha declarado 2017 como el año internacional del turismo sostenible para el desarrollo, e informa que los arribos de turistas internacionales en todo el mundo crecieron un 6% en enero-abril de 2017, en comparación con el mismo período del año pasado, lo cual mantiene la confianza empresarial en los niveles más altos en una década. Las perspectivas para mayo-agosto de 2017 siguen siendo altas (UNWTO, junio 2017).

Las estadísticas más recientes para un año completo de la UNWTO que datan de junio 2017, señalan que del total de turistas que viajaron en 2016, casi el 90% arribaron a países de no habla inglesa, donde el inglés no es la lengua madre. Esto demuestra una necesidad de comunicación a gran escala debido al número de personas que visitan otros países y culturas, y sugiere además una fuerte presencia, y sobre todo necesidad, del uso del inglés como lengua franca y dominante.

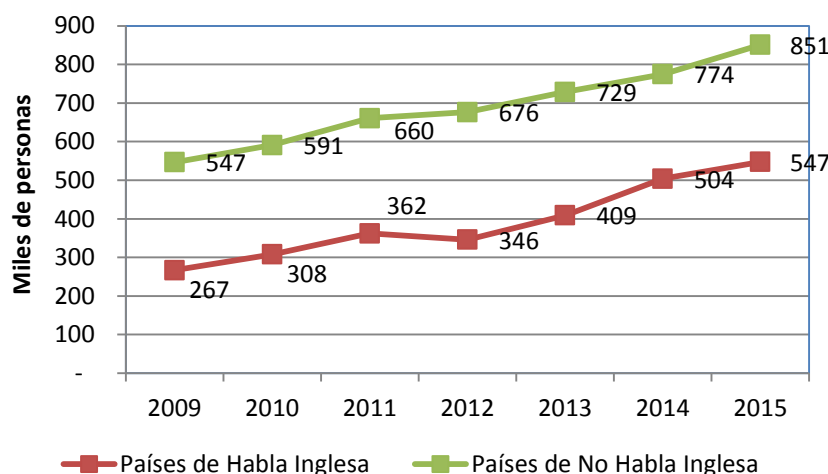
Graddol (2007) apunta a los cambios demográficos como el factor más relevante que afecta la difusión de la lengua, así como su evolución, resaltando que en la actualidad, las lenguas difieren de manera notoria dependiendo de la edad de la población que lo habla, lo cual afecta la naturaleza de los servicios educativos, ya que el propósito y fin de su aprendizaje varía (p. 90). Un hecho importante que el autor señala, es que a pesar del incremento en los controles migratorios en algunos de los países de destino preferidos, la migración mundial parecer mayo en relación a la de tiempo atrás. A este respecto, su análisis resalta  $\frac{3}{4}$  partes del movimiento internacional de pasajeros proviene de países que no hablan inglés, lo cual sugiere una gran demanda por el

aprendizaje de una lengua extranjera, o el incremento en el uso del inglés como lengua franca (p. 30).

De acuerdo a estadísticas oficiales del INEC (2016), en el Ecuador, el movimiento internacional de pasajeros por país de destino se incrementó 9,4% en el año 2015. La figura 1 ilustra que 547 mil ecuatorianos viajaron a países de no habla inglesa en 2015, un 9,8% de crecimiento sostenido en relación al año anterior, y por encima del crecimiento del movimiento de pasajeros total, lo cual reafirma la idea de que los ecuatorianos no están excluidos de una cada vez mayor necesidad del inglés como lengua global.

Gráfico 1. Salida Internacional de Ecuatorianos

Por país de destino, en miles de personas



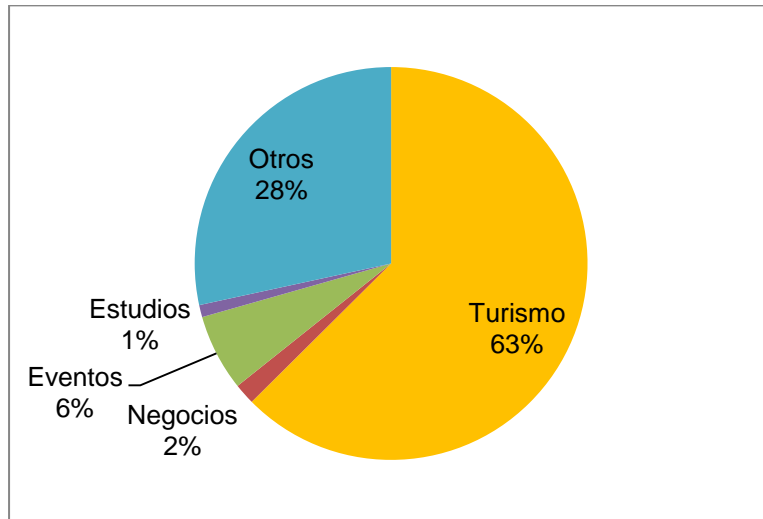
Fuente: tomado de INEC (2015).

Por otra parte, si revisamos la salida internacional de ecuatorianos, clasificada por motivos de viaje, vemos que en el año 2015 el 63% corresponde al turismo, tan solo un 9% refleja los viajes por estudio (1%), negocios (2%) o eventos (6%), mientras que un 28% corresponde a “otros motivos”, lo cual incluiría a la migración, que durante los últimos 50 años ha tenido grandes movimientos, tanto dentro como fuera de las fronteras del país, lo cual ha generado importantes ingresos en remesas (INEC, 2015). Estas cifras nos llevan a pensar que el Ecuador va de la mano con las tendencias

internacionales de un crecimiento en el turismo internacional, lo cual contrasta con una menor proporción de encuentros que involucran a un nativo del idioma inglés, involucrando más bien un hablante de una lengua franca.

Gráfico 2. Salida Internacional de Ecuatorianos 2015

Por motivo de viaje, de un total de 1.398.167 personas



Fuente: tomado de INEC (2015).

Al preguntar por qué todos parecen interesados en aprender inglés, la respuesta usual es, esencialmente por la economía (Graddol, 2007). La relación económica entre países desarrollados y aquellos en desarrollo ha venido cambiando desde hace una década, sobresaliendo la economía China, cuyo rápido crecimiento la ha llevado a estar entre los mayores exportadores mundial en los últimos años. Este ejemplo de crecimiento en competitividad muestra que el sector servicios de China empezó a crecer vertiginosamente, y de acuerdo a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, 2005), sobresalieron aquellos servicios de interés lingüístico, ya que la economía requería niveles más alto de comunicación que de industrialización (p. 100).

Ciertamente, la educación de calidad es la piedra angular del desarrollo y de los mejora en competitividad de los países. Ecuador es un país de 16,6 millones de habitantes (INEC, 2017), y un PIB per capita en dólares de \$5.842 al 2016 (BCE, 2017). La

educación de calidad se encuentra entre los principios y orientaciones del Plan del Buen Vivir 2013-2017, y se ha constituido en una de las metas prioritarias del gobierno nacional. Los resultados de esta inversión se verán a largo plazo, pero dadas las distintas opiniones de organismos internacionales no gubernamentales, y los resultados de estudios que dan a la educación bilingüe un papel relevante en el desarrollo de las naciones, podemos sugerir su incidencia positiva en la economía ecuatoriana.

El índice de competitividad global 2015-2016 del World Economic Forum, clasifica al Ecuador en el puesto 76 de 140 países, por encima de Guatemala (78), y Argentina (106), pero superado aún por Brasil (75), Perú (69), Colombia (61) y Panamá (50) (WEF, 2015-2016). Este índice tiene como quinto pilar a la educación superior y capacitación, en el cual el Ecuador clasifica en el puesto 67, por encima de Bolivia, México, Panamá y otros países centroamericanos, pero superado por Perú (62), Colombia (52), Chile (22) y Argentina (11) (p. 12). Es importante destacar que la inversión del Ecuador en educación superior, ha sido descrita como una de las más altas de la región, equivalente al 2,12% del PIB al 2015 (Ramirez, 2015).

De la mano con la Constitución de la República, la cual establece a la educación como un derecho, y garantiza su calidad, el Art. 124 de la Ley Orgánica de Educación Superior, LOES (CES, Ley Orgánica de Educación Superior, 2010), referente a la “formación en valores y derechos”, señala a las instituciones del Sistema de Educación Superior como las responsables de proporcionar a quienes finalicen sus programas de estudio, “el conocimiento efectivo de sus deberes y derechos ciudadanos y de la realidad socioeconómica, cultural y ecológica del país: el dominio de un idioma extranjero y el manejo efectivo de herramientas informáticas” (p. 21). Es así que el Art. 31 de las Reformas al Régimen Académico Superior, que regula el “Aprendizaje de una lengua extranjera”, señala que las Instituciones de Educación Superior:

Garantizarán el nivel de suficiencia del idioma para cumplir con el requisito de graduación de las carreras de nivel técnico superior, tecnológico superior y sus equivalentes; y, tercer nivel, de grado, deberán organizar u homologar las asignaturas correspondientes desde el inicio de la carrera. (CES, 2016)

Lo que es más, el Régimen Académico contempla los niveles de suficiencia de inglés que las instituciones de educación superior deben garantizar:

En las carreras de nivel técnico superior, tecnológico superior y equivalentes, se entenderá por suficiencia en el manejo de una lengua extranjera el nivel correspondiente a B1.1 y B1.2, respectivamente, del Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas. En las carreras de tercer nivel, de grado, se entenderá por suficiencia en el manejo de una lengua extranjera al menos el nivel correspondiente a B2 del Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas. Para que los estudiantes regulares matriculados en una carrera cumplan el requisito de suficiencia de una lengua extranjera, las instituciones de educación superior, en el caso de que así lo requieran, podrán realizar convenios con otras IES o instituciones que, si bien no forman parte del Sistema de Educación Superior, brindan programas o cursos de lenguas, siempre que éstas emitan certificados de suficiencia mediante la rendición de exámenes con reconocimiento internacional. Las instituciones de educación superior, además de sus propios profesores, podrán contar con personal académico no titular ocasional<sup>2</sup> para la realización de cursos de idiomas regulares, que sirvan a los estudiantes en el propósito de aprender una lengua extranjera. Las mismas condiciones se podrán aplicar para el aprendizaje de una segunda lengua. La presente disposición no se aplicará para las carreras de idiomas. En los programas de posgrado, las universidades y escuelas politécnicas definirán, en función del desarrollo del campo del conocimiento, el nivel de dominio de la lengua extranjera requerido como requisito de ingreso a cada programa<sup>1</sup>. (CES, 2016)

Como parte de las reformas en el ámbito de la educación, el Ecuador incorporó el diseño del currículo de lengua inglesa entre las políticas para mejorar su calidad (Mineduc, 2015). El objetivo era desarrollar las destrezas necesarias y fomentar una comunicación efectiva en esta lengua extranjera. El currículo fue diseñado para

---

<sup>1</sup> Reformado mediante Res. RPC-SO-45-No.S3S-2014, de diciembre 17 de 2014 y Res. RPC-SE-03-No.004-2016 de marzo 22 de 2016.

estudiantes en Educación General Básica y Bachillerato General Unificado, cuya lengua madre no es el inglés. En Ecuador, la población está dividida en grupos de distintos bagajes culturales y lingüísticos, ya que no todos los estudiantes ecuatorianos tienen al español como lengua nativa, por lo que existen diversos niveles de bilingüismo entre comunidades. El currículo considera, un marco de referencia para el aprendizaje del inglés, basado en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, así como estándares internacionales y modelos educativos innovadores, entre los cuales destaca el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (pp. 2-6).

Sin embargo, a pesar de las reformas mencionadas, la educación bilingüe en el Ecuador requiere aún de mejoras en distintas áreas. El índice del nivel de inglés (EPI por sus siglas en inglés) de Education First (2016), organismo referente a mundial para medir y monitorear el nivel de inglés de las personas adultas, coloca al Ecuador entre los países con un nivel bajo de inglés, por debajo de Perú, México, Chile, Brasil, Costa Rica y Uruguay. Esto reflejaría las debilidades aún existentes y la necesidad del fortalecimiento de los procesos en todos los niveles de educación, ya que los resultados a nivel superior son, con frecuencia, consecuencias de los procesos de aprendizaje de niveles previos.

## **Conclusiones**

- Es imposible negar que la educación de calidad es la piedra angular del desarrollo de los países, y la educación superior, la generadora de conocimiento y procesos innovadores, encargada de formar mano de obra calificada, que a la vez impulsará el desarrollo económico de un país, por lo que es considerada fundamental para el crecimiento sostenido y la equidad. Su expansión y mejora es esencial para el desarrollo sostenido.
- La enseñanza del inglés es vista más allá de una metodología adecuada, un entrenamiento oportuno de docentes, o la selección de un texto idóneo. La globalización ha convertido su aprendizaje en un asunto cultural, político y ético, y no solo netamente lingüístico, convirtiéndolo en un lenguaje global, lo cual ha llevado a las naciones a realizar importantes reformas en el ámbito educativo, entre ellos Ecuador.

- El aprendizaje del inglés tiene un papel crucial en el desarrollo de las naciones, lo que sugiere una incidencia positiva en la economía ecuatoriana y en su competitividad. El entusiasmo de nuestra sociedad por su aprendizaje estaría atado a la globalización y al desarrollo tecnológico, que han convertido al inglés en una lengua global, lo cual insinuaría que en el futuro cercano, no hay cabida para otro idioma que pueda reemplazarlo.
- A pesar de las reformas adoptadas por las autoridades ecuatorianas en el ámbito de la educación, es necesario el fortalecimiento y mejora de los procesos educativos que incluyan no solo infraestructura, sino un enfoque adecuado para la enseñanza de esta lengua, que vayan de acuerdo con las políticas implementadas, a fin de mejorar los niveles de dominio de inglés en todos los niveles.

## Referencias Bibliográficas

**Aupetit, S. (2014). La UNESCO y la educación superior, 2014-2017: aportes de la Reunión de Cátedras UNESCO. OBSMAC, 1-2.**

CES. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior. Quito: Registro Oficial.

CES. (22 de marzo de 2016). Reformas al Régimen Académico. Quito: Registro Oficial.

Constitution, E. (2012). *Ecuadorian Constitution*. Quito: Official Register.

Crandall, J. (1994). Content-Centered Language Learning. *ERIC Digest*, 1-7.

Graddol, D. (2007). *Why global English may mean the end of English as a Foreign Language*. London: British Council.

INEC. (2015). *Anuario de Entradas y Salidas Internacionales*. Quito: Ecuador en Cifras.

Maurais, J. M. (2006). *Languages in a Globalised World*. Cambridge: Cambridge University Press.

Mineduc. (2015). *English as a Foreign Language*. Quito: Registro Oficial.

Mundial, B. (2005). *La Educación Superior en América Latina. La Dimensión Internacional*. Washington, D.C.: Grupo Banco Mundial.

Mundial, B. (2011). *Aprendizaje para Todos. Estrategias para la Educación 2020*. Washington D.C.: Grupo del Banco Mundial.

Mundial, B. (2017). *Momento decisivo. La educación superior en América Latina y el Caribe*. Washington, D.C.: Grupo Banco Mundial.

Organization, W. T. (Junio 2017). *Strong tourism results in the first part of 2017, vol. 15*. Madrid: UNWTO.

Ramirez, R. (21 de mayo de 2015). Ecuador lidera la inversión en educación superior. *El Ciudadano*.

Senplades. (2003). *Plan Nacional del Buen Vivir 2003-2017*. Quito: Senplades.

Senplades. (2016). *Plan Nacional del Buen Vivir 2003-2017*. Quito: Senplades.

UNCTAD. (2005). *Informe sobre Comercio y Desarrollo*. New York: ONU.

UNESCO. (2003). *La educación en un mundo plurilingüe*. Paris: UNESCO.

UNESCO. (2012). *Reunión Mundial 2012, Declaración Final*. París: UNESCO.

WEF. (2015-2016). *Índice de Competitividad Global*. Genova: WEF.